

## FALTA DE PUBLICIDAD Y TRANSPARENCIA EN EL PROCEDIMIENTO DE PROVISIÓN DE DESTINOS EN LA POLICÍA LOCAL

**CSIT UNIÓN PROFESIONAL** manifiesta ante la Concejalía de Hacienda, Seguridad Ciudadana y Movilidad su rechazo a la convocatoria de provisión de destinos, así como la posterior adjudicación, que se realizó a través de las Órdenes Generales del Cuerpo con fechas 02/06/2017 y 07/10/2017, puesto que el proceso de tramitación estuvo marcado por la **falta de publicidad y transparencia**.

Dicha convocatoria **carecía de los requisitos mínimos exigibles**, de modo que los participantes desconocían la forma real en que serían evaluadas sus solicitudes. El proceso requería de:

- ✓ **Criterios específicos de baremación.**
- ✓ **Cursos determinados a valorar en las unidades de especialización.**

Asimismo, desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** denuncia que **tampoco se ha publicado la relación de aspirantes presentados a los destinos ofertados con la baremación asignada a cada curso y la puntuación total obtenida**, tal y como se solicitó en la Mesa Sectorial de Policía el 22 de septiembre del presente año. De esta forma, se desconocían los participantes, únicamente dándose a conocer el nombre del funcionario adjudicatario de cada puesto.

Esta Organización Sindical subraya que el artículo 78.1 del Estatuto Básico del Empleado Público establece que las Administraciones Públicas proveerán los puestos de trabajo mediante procedimientos basados en los principios de igualdad, capacidad y publicidad. Todo proceso de concurrencia competitiva debe asegurar la limpieza e imparcialidad, a fin de hacer efectivo el derecho de los empleados públicos a la progresión en su carrera profesional, mediante la implantación de sistemas objetivos y transparentes de evaluación. Por ello, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** exige la presencia de estos principios durante la tramitación de este tipo de procesos de provisión de destinos, hecho que no se ha producido en esta ocasión.



[www.csit.es](http://www.csit.es)  
91.594.39.22  
91.594.39.95  
91.594.39.87  
[csit@csit.es](mailto:csit@csit.es)

ÚNETE A  
NOSOTROS  
EN:



Descárgate  
la APP:



[csitgetafe@gmail.com](mailto:csitgetafe@gmail.com)  
Plaza de la Constitución nº3, 2  
28901 Getafe  
91.208.04.97

# Diferencia **t**e

